

TRIBUNA PÚBLICA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO ILUSTRADO

NÚMERO 10 CÉNTIMOS

Redacción: Plaza de las Capuñinas, 2—Teléf. 89.

TRIMESTRE 1,50 PTAS.

ELECCIONES MUNICIPALES

Cuanto deseamos la independencia del Municipio, como punto de partida para una acción descentralizadora que alcance a la provincia, extendiéndose hasta abarcar la región, medio eficaz de que los pueblos puedan gobernarse y progresar a expensas de sus propios recursos, perdemos lastimosamente el tiempo.

Bien con unos ya con otros pretextos, las elecciones municipales seguirán la trillada senda que trazan los Gobiernos a quienes la autonomía de los Concejos repugna. Y se comprende; la autonomía de esa colectividad es incompatible con todo régimen oligárquico.

Por ello a la Casa del pueblo van hoy los menos a administrar; concurren los más para dar el primer paso en la carrera política.

La autonomía municipal sería la base más firme de la depuración del sufragio; el Municipio autónomo daría al traste con el odioso impuesto de Consumos, coadyuvando a la obra de equidad en la tributación y dando al Fisco hecha la obra milagrosa del descubrimiento de la riqueza oculta.

Con la autonomía, serían los Ayuntamientos, no lo que son, sino lo que deben ser: voluntad firme, expresión sincera, imagen fiel del pueblo mismo.

Carga y honor al mismo tiempo la del edilato, he aquí la razón de que los buenos y los modestos, por temor y hasta por un mal entendido egoísmo, la esquiven; en cambio los malos, por lograrla, se arrastran, convirtiéndose en granjería lo que es honorífica investidura.

Bien se ve cuán lejos estamos del ideal regenerador del Municipio, que es la independencia, cuando se acercan contiendas electorales como la próxima, y se decretan de antemano la proscripción de los que comulguen en tal ó cual iglesia...

Con decir que el edificio del Estado arranca de tal base, puede juzgarse de la solidez del edificio.

Una vez más las elecciones que se avecinan, lejos de ser la clave de la vida de los pueblos, serán el clavo que sirva para colgarlos.

NOTAS POLÍTICAS

Impresiones pesimistas.

Se ha comentado mucho en Madrid un artículo de *La Correspondencia Militar*, trabajo periodístico de tonos muy levantados, abogando resueltamente por la creación de un Partido integrado por conspicuos elementos de la milicia, cuyo concurso se invoca y a cuyo patriotismo se apela en virtud de lo crítico de las circunstancias.

A título de información registramos esta nota del día, muy digna de tenerse presente para juzgar con acierto en medio del confuso caos porque hoy atraviesa la política española.

Es lo cierto que el popular colega mencionado no sólo lanza la idea del Partido militar desde su artículo de fondo, sino que, en su sección *Impresiones*, vuelve sobre

el mismo tema para concretar su pensamiento, inspirado en lo que se dice en los círculos militares.

En Miramar.

Se concede excepcional importancia a la visita que días pasados hizo al Rey el ilustre General López Domínguez.

Nuestras referencias, por carta que desde San Sebastián nos dirigen—un caracterizado conservador por cierto,—son de que el respetable General fué llamado a Miramar y que la entrevista fué objeto de muchos comentarios entre los políticos de la colonia veraniega que prolongan el veraneo en la ciudad donostiarra.

¿Crisis ministerial?

La noticia de la retirada de Maura resultó absolutamente inexacta.

Villaverde proyecta reforzar el Ministerio en una próxima crisis, y para ello solicitará el concurso de Dato y Bergamín. Tiempo perdido.

Los partidos del turno, tanto el conservador como el liberal, pasaron a la historia. Los francos a 33,80.

PARTIDO DEMOCRÁTICO

Discurso de Canalejas.

En cuarta plana insertamos el extracto del grandilocuente discurso pronunciado en Madrid por el exclarecido Jefe del Partido democrático, en la noche del 27 de Septiembre, con motivo de la inauguración de las tareas políticas de aquel Círculo.

D. José Luis Gallo.

Los demócratas de uno de los distritos de la Corte proclamarán candidato para las próximas elecciones municipales al popular Diputado por Talavera D. José Luis Gallo, cuyo triunfo puede asegurarse, pues en que le obtenga, y muy brillante, ponen gran empeño nuestros correligionarios de Madrid.

Convocatoria.

Hoy domingo, y en la casa núm. 6 de la Puerta Llana, a las seis de la tarde, se reúnen en junta general los elementos que constituyen el Partido Demócrata en Toledo, con el fin de tratar asuntos electorales y otros muy interesantes.

NOTICIAS OFICIALES

Accediendo a lo solicitado por algunas Corporaciones y particulares, a fin de que se prorrogue el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y dos quintas partes del cupo de 1902, que quedaron en Caja para incorporarse a aquéllos, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último, se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Guerra, que publica la *Gaceta* de ayer:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 30 de Noviembre.

2.º Los mozos del cupo de 1903 que, con arreglo a lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901, queden en Caja para incorporarse a Cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1904, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

* * La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que en el año 1904 continúen rigiendo los actuales cupos de consumos, sal y alcoholes.

* * Las Juntas municipales de extinción de esa plaga del campo deben proceder a la formación del presupuesto de gastos para la próxima campaña contra la langosta, donde por desgracia ésta exista en el término municipal ó en los inmediatos. El presupuesto debe remitirse a la Junta provincial antes del día 11 del corriente mes.

* * De Real orden se ha dispuesto que el art. 44 de la ley de caza se interprete en el sentido de que cuando la denuncia se haga por la Guardia civil, el importe de las multas debe ingresar en la Caja del Asilo de Huérfanos del Cuerpo, como sucede con las demás que por la misma ley les corresponden, no pudiendo tampoco hacérseles entrega de la caza, por estar ordenada su destrucción.

* * Deben recordar, para librarse de responsabilidades, los propietarios de palomares ó sus arrendatarios, que la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 y el reglamento novísimo para su ejecución, les obligan a tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre, para evitar los daños que pudieran ocasionar las palomas en las sementeras.

GUÍA DEL AGRICULTOR

TRASPLANTACIÓN DE FRUTALES

Dice un viejo refrán: *quien planta en otoño gana un año*. Aun cuando no sea esto enteramente verdad, es cierto empero que al plantar los árboles durante los meses de otoño, es en general muy favorable, ya que tienen tiempo durante el invierno de familiarizarse con el terreno, y en primavera, cuando despierta la vegetación, están dispuestos a echar pronta y fácilmente nuevas raíces. Por supuesto, se entiende siempre que las plantaciones de otoño sólo deben verificarse cuando lo permitan las condiciones de terreno y clima. En los suelos secos, bien dispuestos y, en las comarcas donde el invierno es suave, debe aconsejarse siempre su práctica. Por el contrario, en tierras húmedas, ó en los países donde la temperatura suele descender a varios grados bajo cero, es mejor esperar la primavera.

Téngase presente, además, que los árboles de hoja resistente se trasplantan en otoño; los de hoja caduca, desde Febrero a Marzo. Se debe trasplantar los primeros con el pan de tierra entera, exparciendo en la excavación practicada, estiércol de cuadra sin consumir, con el aditamento de un poco de superfosfato mineral, un kilogramo aproximadamente cada árbol. Los segundos se trasplantan sin pan de tierra, y por consiguiente con muy pocas raíces capilares; en este caso conviene, antes de colocar el árbol en el lugar definitivo, sumergir las raíces en una solución densa de estiércol de vaca con una pequeña cantidad de superfosfato disuelto en agua. La trasplantación debe verificarse siempre en días de buen tiempo, benignos, sin viento y con terreno sumamente seco.

ADVERTENCIA

Desde el número de hoy se publicará «Tribuna Pública» los domingos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral.

El jueves se celebró la vista de la causa seguida contra Antolín Pérez, de Mocejón, por haber dado muerte a su convecino Benigno Díaz. El Fiscal calificaba los hechos como un homicidio, con la agravante de reincidencia, y en su virtud, pedía la pena de diecisiete años, cuatro meses y veintidós días de reclusión temporal, y la Acusación privada, en forma alternativa, ó veinte años de reclusión, ó la pena de cadena perpetua.

La Defensa del procesado, encomendada a nuestro ilustrado amigo D. Gregorio Ledesma, alegaba en favor del Antolín las circunstancias eximentes de legítima defensa y la de miedo insuperable, solicitando, en su consecuencia, para su patrocinado la absolución.

Celebrada la prueba, que discrepó muy poco de la del sumario, las partes sostuvieron sus conclusiones, pronunciando el Fiscal, Sr. Alós, un buen discurso, así como el del representante de la viuda, Sr. Lafuente; el de nuestro amigo Sr. Ledesma fué elocuente y hábil, logrando deshacer los cargos que en contra del defendido habían acumulado las acusaciones.

El Presidente de la Audiencia, señor Díaz del Castillo, hizo el resumen con el acierto y discreción que le caracteriza. Retirado el Jurado a deliberar, ya muy cerca de las dos de la madrugada, hubo veredicto, que fué en un todo con arreglo a lo solicitado por la Defensa, produciendo murmullos de aprobación entre el público.

Las acusaciones solicitaron revisión por nuevo Jurado, pero la Sala desechó la petición, pronunciando sentencia absolutoria en favor de Antolín Pérez, la que fué recibida con verdadero júbilo por el público que llenaba la Audiencia en forma tal, que puede asegurarse no ha habido otra causa que haya llevado más concurrencia, sobre todo de Mocejón, de cuyo pueblo se puede decir no quedó ni un vecino.

El Sr. Ledesma recibió muchas felicitaciones por tan brillante triunfo, al que unimos el nuestro muy sincero.

Señalamientos.

Sección primera.

Día 5 de Octubre: Toledo; falso testimonio; Agapito Sánchez y otro; Abogados Sres. Muro é Infantes; Procuradores señores Briones y Escobar.—Día 6: Torrijos; disparo y lesiones; Francisco Gallardo; Abogado Sr. Cogolludo; Procurador Sr. Gómez Gutiérrez.—Día 7: Illescas; lesiones; Félix Gómez; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Villarreal.—Día 9: Orgaz; caza; Isidoro Navarro y otro; Abogado Sr. Bejerano; Procurador Sr. Gómez Gutiérrez.—Día 10: Toledo; lesiones; Vicente Villasevil; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Aroca.

Sección segunda.

Día 5 de Octubre: Lillo; robo; Luciano Roman García; Abogado Sr. Arellano; Procurador Sr. Vallejo.—Día 6: Lillo; malversación; Juan Francisco del Valle Robles; Abogado Sr. Infantes; Procurador Sr. Aroca.—Día 7: Lillo; homicidio; Constantino Fernández Montoya; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Vallejo.—Día 8: Lillo; homicidio; Pedro y Eusebio Marín Navarro; Abogados Sres. Alba y Conde; Procuradores Sres. Riesco y Briones.—Días 9 y 10: Lillo; robo; Justo Mascaraque y cinco más; Abogados Sres. Arellano, Ancil, Relanzón y Vega; Procurador Sr. Escobar.

BOCETOS

EL ANÓNIMO

¡No era posible!

Los celos envenados por la lectura de aquel anónimo, hacían huir la felicidad en la familia, antes dichosa, donde el amor sujetaba a la alegría con lazos estrechos del cariño verdad.

Los detalles, el color del vestido usado por ella, la hora de salida, todo, guardaba relación con la certeza, haciendo levantarse ante los ojos del marido el grotesco panorama del ridículo en que la sociedad riente se mofa de un desgraciado, digno al menos de compasión jamás negada al inocente...

Allí estaba el pobre.

Oculto en el rincón del café, apoyados los codos sobre el mármol del velador donde se enfriaba la bebida que pidió por pretexto para espiar detrás de las vidrieras el paso de la mujer que juró fidelidad constante, la esposa plétorica de cariño, la madre de aquellos ángeles rosados con ensortijadas gudejas de oro y constante sonrisa en las bocas balbucientes de la repetida sílaba enseñada entre besos...

«Papá» le llamaban, y al oírlo sentíase dichoso trabajando más de lo necesario para aumentar el peculio de los nenes, quienes tendían los gruescillos brazos tirándole de la barba y queriendo meter los dedos por la boca, que, al abrirse, dejaba escapar ruidosas carcajadas.

Horrible sospecha surcó su mente.

Mortal palidez cubrió su cara, y las manos se contrajeron por convulsión nerviosa; después vino la inmediata reacción; al acceso siguió el reposo, y la presencia de aquel hombre no mostraba nada anormal, nada extraordinario.

De pronto, al mirar la hora de su reloj, un destello de alegría iluminó la faz del desgraciado.

¡No habría pasado! ¡No era ella, la suya, la hembra que hasta entonces no pudo hacerle comprender cuánto la quería!

Y comprendiendo la falsedad del anónimo de aquel pedazo de papel que estrujaban sus dedos nerviosos, el hombre dirigió la mirada al cielo, y sin que los labios modulasen frase alguna, en los ojos del agradecido se leyó esta plegaria brevísima:

¡¡Gracias, Dios mío!!

E. Peláez Maspóns.

INSTITUTO PROVINCIAL

Verificóse la apertura de Curso con la solemnidad acostumbrada.

Al acto asistió un selecto público, bellas y elegantes damas y representación de la Prensa.

Su Eminencia el Cardenal Sancha ocupó preferente sitio.

No disponemos de espacio ni de tiempo para extendernos en detallar la luminosa Memoria del ilustrado y dignísimo Secretario del Instituto, D. Luis de Olavarrieta.

Se trata de un trabajo en el que se detalla cuanto es, ha sido y puede ser este gran Centro de enseñanza, consagrando el merecido testimonio de efusiva respetuosa simpatía a los ilustrados Profesores que por él desfilaron y a los que hoy le regentan.

El Sr. Olavarrieta fué muy felicitado.

El discurso inaugural, á cargo del Director del Instituto Sr. San Román, versó acerca de la regeneración de la enseñanza, y es por todos conceptos una obra de maestro, entusiasta, levantada, viril.

Tanto la Memoria como el discurso merecen ser divulgados, pues encierran buena y sabia doctrina.

Nuestra cordial enhorabuena á todos, y á los estudiantes; el Claustro de Profesores de este Instituto es un verdadero plantel de notabilidades con decidida vocación para formar inteligencias.

«CARNET» DE LAS DAMAS

Comienzo mi tarea, «en corto y ceñido», ateniéndome á la singular recomendación del Director de este periódico, para conversar con las lectoras, á las cuales habré de consagrar exclusivamente las referencias propias y ajenas que puedan interesarlas, procurando unir lo útil á lo agradable. En lograrlo cifraré todo mi empeño. Así sea.

Aún no han «cristalizado» las modas que se llevarán durante el próximo invierno, motivo suficiente para que, hoy por hoy, pase de largo acerca de ese capítulo que será motivo predilecto de las hojas semanales de este carnet. Pero, á falta de materia tan amena y de relieve tanto para

la mujer, oficiaré de *consiliaria*, transcribiendo recomendaciones eficaces y prácticas que, seguramente, muchas habrán de agradecerme.

¿Queréis «refrescar» vuestros vestidos de lana y dejarlos como nuevos? Pues apelad al cocimiento de leño de Panamá, vulgo palo de jabón, y mejor el *jabón de Panamá*. Un bañito, frotando las manchas y sombras de ellas, poned á seca la prenda y, húmeda todavía, planchadla bien por el revés.

¿Necesitáis dar una mano á los muebles encerados, para que recobren su brillo? Tomad un pincel duro para que penetre bien en todos los rincones de los tallados, mojándole en una disolución de cera y trementina, disolución que antes de usarla dejaréis reposar toda una noche, para que se forme una pasta espesa. Frotad luego vigorosamente con un trapo de lana y el mueble parecerá siempre nuevo.

Las mesas de fino barniz, empañadas por las manchas, ya de dulces, bien de café ó licores, se limpian con un pedazo de batista empapado en un cocimiento de salvado ó cascara de café.

Las sillas de cuero quedan flamantes frotándolas con clara de huevo bien batida.

Y por si en esas operaciones se estropean algo vuestras siempre blancas manos, ya sabéis el remedio: la pasta de almendras.

Hé aquí como se fabrica esa pasta:

Se toma jarabe de miel, almendras pulverizadas, un poco de raíz de lirio muy fina y una pequeña cantidad de glicerina con un poquito de agua; se mezcla todo, y queda una pasta suave y excelente para la conservación de las manos.

Otro día os hablaré de trapos y perifoneos. Hago aquí punto.

Terina.

DE TODO PARA TODOS

Hasta el presente, cuando se hablaba de los buques submarinos, pensábase únicamente en los destinados á la guerra.

Tratase ahora de construir un barco submarino comercial, dedicado á la explotación de las profundidades del mar.

La pesca de peces que viven donde no llegan las artes de pesca, la explotación de las esponjas, corales, perlas y otros importantes productos del mar, serán el principal objeto de esos submarinos.

En América se han hecho con éxito algunas pruebas con barcos de esa índole.

Mr. Lake ha hecho construir el «Argonaut», que ha efectuado cruceros en aguas de Chesapeake Bay en el litoral del Atlántico.

El Emperador del Sahara es un Soberano que piensa en todo. Ha mandado comprar y embalar una guillotina que en breve marchará camino del imperial desierto.

Hasta aquí no sabía nadie una palabra de las leyes que pensaba dar Jaime á su flamante imperio. Ya no cabe duda alguna de que la pena de muerte estará en vigor de modo que el Código penal que otorgue á su pueblo no será moderno ni mucho menos.

La exportación de frutas es cada año mas considerable.

Efecto de ella, en Aragón se paga la fruta carísima, hasta en los pueblos mas apartados de las líneas férreas.

Las ciruelas se han transportado en cajas de seis y de doce, cogidas con pinzas del arbol y envueltas cuidadosamente en papel de seda.

En Inglaterra se llegan á pagar carísimas estas frutas, que se sirven en los *bar* para tomar con la cerveza.

TOLEDO AL DÍA

LA POLITÉCNICA

Cuando ya teníamos perdidas las esperanzas de ver reinstalada en esta ciudad la Academia General, *merced* que es debida al furor de nivelación de los financieros al uso, he aquí que surge la idea de crear una Academia de Politécnica, calcada en la que en Francia, desde los buenos tiempos napoleónicos, en que se instituyó, viene dando tan felices resultados.

La Politécnica es un verdadero Centro de preparación para las múltiples carreras de Ingenieros y algunas militares, organizado militarmente, bajo la férula de un General.

Por hoy nos limitamos á registrar ese proyecto, para en el caso de que cuaje, situarle en regla y recabar su establecimiento en Toledo.

OTRA CAMPAÑA

Y ya con las manos en la masa, aun cuando los que busquen la frivolidad literaria en esta sección se llamen por hoy á engaño, diremos algo de una empresa que se proyecta en Madrid, relacionada con la industria sericícola en esta provincia, donde tanto esplendor alcanzó en días que hoy se recuerdan no sabemos si con tristeza ó con vergüenza.

¡Nueve millones de reales percibía el Fisco por los impuestos que gravaban la seda, sólo de Toledo! Me parece que es un excelentísimo señor dato...

Como existe el propósito de centralizar aquí los trabajos para la siembra y explotación de las moreras, suponemos que se darán todo género de facilidades á los industriales que, como con mano de santo, solucionarían, en el caso de un buen éxito en su negocio, el problema de la aflictiva crisis porque atraviesan las clases proletarias en Toledo y en la mayor parte de la provincia.

Este humilde periódico, que en sus comienzos consagró á este asunto un documentado artículo, se honrará mucho en poder coadyuvar á esa obra de auténtica, de legítima regeneración.

HUELGA

La Diputación provincial no pudo celebrar sesión por la falta de padres de la provincia.

El Gobernador suponemos que andará por Madrid. Es un funcionario que no gana para viajes.

Huelgan los Diputados, huelga el Gobernador, huelgan los comentarios... ¡viva la huelga!

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cía., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

TEATRO DE ROJAS

BENEFICIO DE LA GERALDINE

Estuvo el Teatro como quisiéramos verle todas las noches. Ya era hora de que el *complet* fuera un hecho.

La beneficiada, á quien hemos aplaudido con justicia como bella entre las bellas, como gimnasta entre las mas intrépidas gimnastas y como rival del mismísimo Guillermo Tell, tirando al blanco, se nos ofreció esa noche como tiple del género chico, «cantándose» con todas las veras de su alma.

Cuidado que estaba guapa la Geraldine, arrebuja en el pañolón de Manila, diciéndolo y moviéndose como los propios angelitos!

El público se «desmigó» aplaudiéndola en *Los Zangolotinos*.

Fregolini hizo cuanto pudo interpretando el monólogo *Oratoria fin de siglo*.

Por vida de Santiago, de Santiaguín, el de Lara... El tuvo la culpa de que Fregolini no fuera ovacionado.

Hay recuerdos que no necesitan comentarios.

Creános Fregolini: en este país de oradores espontáneos, donde la discursomanía es epidémica, es muy difícil realizar milagros con la oratoria.

Vengan transformaciones, vengán *couplets*, vengán la *disseuse* y la *chanteuse* con atavíos de trotadora del boulevard.

Esa es la cuerda de su lira, *noy* Fregolini.

P. Pito.

INFORMES VARIOS

Necrología.—Llega á nuestro conocimiento la triste nueva de la muerte de un tierno infante, hijo de nuestro ilustrado colaborador D. José González de Castro, Médico titular de Guijo de Santa Bárbara.

Nos asociamos al dolor de nuestro buen amigo el Sr. González de Castro.

—Ha fallecido en Ciempozuelos, en donde residía accidentalmente, el alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, D. Antonio del Moral y Pérez-Aloe, hijo de D. Jerónimo del Moral, Senador por la provincia de Huesca, y nieto y sobrino, respectivamente, de D. Pío Pérez-Aloe y D. Antonio y D. Manuel, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

—El lunes recibió sepultura en Madrid el cadáver de la Sra. D.^a Josefa Mediano, esposa de D. Cruz Pérez, y hermana política del ilustre ex Ministro de la Gobernación D. Alfonso González.

Enviamos á estos señores la expresión de nuestro sentimiento.

—A los veinte años de edad falleció en Toledo, el día 28 del mes anterior, la señorita D.^a África Farinós y Noguero.

A su afligida madre D.^a África Noguero y hermanos de la finada D. Federico, don Eduardo, D.^a Amparo y D. José, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Bien venido.—Regresó de Madrid, y se hizo cargo de la Alcaldía, nuestro estimado amigo D. José Benegas.

Toma de posesión.—La efectuó en la semana anterior del cargo de Fiscal municipal de esta ciudad, D. José M.^a Paniagua, á quien agradecemos sinceramente sus ofrecimientos, felicitándole por su merecido destino.

Quejas.—En el número próximo nos haremos eco de las que nos dirige, en extensa carta, D. Quiterio Crespo, relacionadas con negligencias en la conservación de puentes y faltas de higiene y de público ornato.

De Hacienda.—El día 1.^o tomó posesión de su cargo el Delegado de Hacienda don Manuel Mochales.

—Ha sido trasladado á Madrid D. Vicente del Castillo, Tesorero de Hacienda en esta provincia, viniendo á reemplazarle D. José Pérez Caballero.

—Ha sido trasladado á la Dirección General del Tesoro, D. Aureliano Espín, Oficial 5.^o de esta Tesorería, y á este destino D. Cándido Mosquera, Oficial 5.^o de esta Intervención.

—Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones de esta provincia, D. Manuel Reig, Administrador que era de Pontevedra, y D. José Manuel Sevilla pasa á Jefe de la Investigación de Hacienda.

—Ha sido nombrado Abogado del Estado, en esta Delegación, D. Marcos Fernández y Gutiérrez.

—D. Miguel Galvez Terrada y D. Vidal Anaya, aspirantes de 1.^a en esta Tesorería, han sido ascendidos á Oficiales 5.^o en la misma.

Sea enhorabuena.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia provincial, don Sérvulo Miguel Rodríguez.

ALBUM DE «TRIBUNA PÚBLICA»

CREPUSCULARIA

¡Qué triste es el crepúsculo, qué triste es el crepúsculo: se parece á la vida, se parece al amor!

¡Qué triste es el silencio, qué triste es la agonía de una puesta del sol!

Al par de los murciélagos, al par de los murciélagos

que salen de sus nidos de la penumbra en pos,

los sentimientos lúgubres, las lágrimas sombrías

salen del corazón...

TUS OJOS

Por tus ojos que sueñan despiertos voluptuosas caricias resbalan, cual rizados fugaces que forma temblando, que forma temblando la brisa en el agua.

Cuando vierten su luz vespertina al través de las rubias pestañas parecen luceros que brillan dormidos, que brillan dormidos entre azules gasas.

Como esencia difunden las violas, resignados dolores exhalan, que dejan un rastro de melancolía, de melancolía sugestiva y lánguida.

De la tarde que muere, la lumbre, del invierno glacial, las mañanas, en tus ojos buscan, cual busca el artista, cual busca el artista tristezas y lágrimas...

Emilio Bobadilla.

JORNADAS MUNICIPALES

Sesión del día 29 de Septiembre.

Preside el Sr. Ledesma, por ausencia del Sr. Alcalde, y asisten los Sres. Muro, Solás, Medina, Hierro, Gómez Gutiérrez, Yela, Peces, Ruano y Lafuente.

Se aprueba el acta de la anterior y el proyecto del presupuesto adicional de resultas, que presenta la Comisión de Hacienda para 1903.

Y comienza la discusión del proyecto del presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1904.

Omitimos los detalles, limitándonos a consignar que se habló de todo: de la cantidad que es indispensable para la conservación del Mercado; de si en el negocio de palo de regaliz pierde el Municipio de 4 a 5.000 pesetas; del aumento de sueldo a los guardas municipales, etc., hasta que llegamos a lo más lastimoso, al de la misera nómina de los Empleados en las Oficinas municipales con 999 pesetas y 6 por 100 de descuento.

Glosan este tristísimo motivo los señores Muro, Ruano, Solás y Medina. Este último señor desea que se realicen algunas obras en el Matadero y que con tiempo se vaya pensando en la conveniencia de celebrar una Exposición regional, ó provincial por lo menos.

Los señores del margen aprueban el presupuesto, en el que consta el aumento de 100 pesetas a los Empleados de Secretaría, con las consabidas 999, pero, ¡y ayúdeme usted a sentir!, con el 12 por 100 de descuento.

Confiamos en que la escalera para incendios será adquirida en breve, y en que los escribanos de la escoba constarán en plantilla, acompañando en sus buenos deseos a los Sres. Solás y Hierro.

Se conceden licencias para obras en la población a D. Juan González García, y para extraer piedra del paseo de la Rosa a D. Esteban Galán.

El público se llama a engaño al ver que el negocio de las aguas no se trae a debate.

El Sr. Muro se hace intérprete de esos deseos de la opinión pública y encarece la necesidad de resolver ese asunto en la sesión próxima.

Y concluyó la jornada, Que fué bien aprovechada.

Si quieres que la mujer te escuche cuando la hables, toma café de *La Estrella*, que el aroma las adormece.

De venta en la Confitería de

ANGEL BARROSO
ARRABAL, 24—TOLEDO

MERCADOS

Cereales.

En Medina del Campo entran diariamente importantes cantidades de fanegas de trigo, cedidas a 42,50 y 42,75 reales las 94 libras; centeno, de 32 a 33 reales fanega; cebada, de 26 a 27; algarrobas, de 31 a 32. Precios firmes.

En Medina de Rioseco el último precio de cotización del trigo es el de 41,50 reales fanega el nuevo.

Vinos y aceites.

En Ocaña se cotiza el vino tinto a 4,50 pesetas arroba.

En Quintanar de la Orden el blanco a 14 reales arroba de 16 litros; tinto, 17.

En Aldea del Rey se vende el vino tinto ó blanco a 4,50 pesetas arroba.

En Daimiel, a 4,25 pesetas arroba el blanco.

El aceite en Badajoz, 50; Sevilla, de 38 a 38 y 5 octavos; en Córdoba 35.

Ganados.

En Avila se cotizan:

Bueyes de labor, a 1.600 reales cabeza; novillos 1.200.

En Cáceres se cotizan:

Bueyes de labor, 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, de 1.400 a 1.500; añojos y añojas, de 900; vacas cotrales, 1.000.

Cerdos de seis meses, 80 reales uno; de un año 200.

Ovejas, a 50 reales una; carneros, 70; corderos 28.

MESA ESPAÑOLA

MINUTA

Puré de cangrejos
Merluza en salsa de avellanas
Jamón en salsa suprema
Lechugas al jugo
Postres.

Jamón en salsa suprema.—Brindo este plato, genuinamente español, manchego castizo, a Manolo Conde.

Pasar por aceite bien rosiente quince ó veinte cuadraditos de jamón y otros tantos de pan, humedecidos éstos previamente en rico Jerez. Un par de vueltas, y al plato. Ahora, utilizando el aceite frito y la grasa del jamón, se agrega pimentón de la Vera, alguna pimienta y tal cual clavo; poquito á poco se va añadiendo harina de almortas, moviéndola hasta que se dore, y, ya dorada, á desleir la harina con agua bien caliente. Ande el movimiento, esto es, agítase el condumio dejándolo cocer un poco. A la fuente, y encima del puré ó papilla, se van colocando, alternados, los cuadraditos de jamón y de pan hasta cubrir toda la superficie.

A este plato le adjudican los cocineros franceses el rimbombante título de *jamón en salsa suprema*. Ya habrán ustedes comprendido que se trata de unas sabrosas gachas con *tropexones*.

¡Y qué soberano «empapante», Manolito!

Maese Langostino.

MOSAICO

Sofía Arnould decía á Champcenetz:

—Me he mordido la lengua.

—Es imposible, comentó aquél. Os hubiérais envenenado.

Ahora que la Arrendataria de Tabacos se consagra con ferviente interés á administrar á los españoles el peor tabaco del mundo, conviène sepan todos los que fuman, por si en justicia procede exigir responsabilidades á esa Compañía.

He aquí un ingenioso soneto-inventario, dedicado por su autor, D. Esteban Valcarce, á la Tabacalera, soneto que los fumadores deben tener siempre presente para no llamarse á engaño. Oído á la caja:

«1 que fuma mucho, el otro día
2 cajillas compró de poco peso;
3 chinas les halló, y además de eso
4 pipas ya secas de sandía,
5 puntas también de celosía,
6 fragmentos durísimos de hueso.
7 cortezas, á su vez, de queso,
8 hebras de bordar tapicería,
9 estaquillas de un zapato viejo,
10 recortes de uña de algún caco,
11 pelillos cortos de conejo,
12 cerdas de cola ó crin de jaco,
13 espinas bien mondas de abadejo,
y 14 palillos de tabaco.»

En un juicio oral.

El Presidente.—Diga el testigo su estado.

El testigo.—Señor, muy lastimoso. Me gusta mucho la *bebía* y siempre estoy peneque...

TOLEDO—1903

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 81 y 82.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562
ó sean más de Pesetas

18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó en sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

Valentín y Cia.

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE
PLATERÍA Y JOYERÍA

ÁNGEL FALCETO DE LEMA
Plaza de Zocodover, 46.

Se compra oro, plata y alhajas.

Lamberto Aguirre
Plaza del Solarejo, núm. 7, Toledo.

Material eléctrico de las mejores marcas extranjeras.

Instalaciones de luz á 6 pesetas lámpara.

Lámpara 1.^a, garantizada, a 0,90 id.

Tulipas desde 0,90 id.

Brazos desde 0,95 id.

Para instalaciones fuera de la población pidanse precios.

Esta Casa se encarga de la conservación de luces y timbres por 7 pesetas anuales.

Traslados de luz á precios reducidos.

Confitería y Molino de Chocolates

de

Sucesor de Hijo de Pérez Hernández

Tendillas, 3.—Puerta Llana, 4

Toledo.

Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces etc., en bodas y bautizos para cuantos encargos se confien.—También se sirven pasteles, postres, vinos, licores anisados y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa con el esmero acostumbrado.

HOTEL TOLEDANO

(ANTES FONDA DEL NORTE)

Habitaciones bien dispuestas y ventiladas.—Precios moderados.—Coche á la Estación.—Cocina francesa y española.—Servicio esmerado.—Almuerzos y comidas por cubierto y á la carta.—Comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas.

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Cuesta del Alcázar, 8, Toledo.

Teléfono 12.

Gran Hotel del Lino,

Santa Justa, 15.—Telf.º 259.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 ptas.—Comida, 3,50 ptas.

SERVICIO Á LA CARTA

Banquetes y lunches á precios convencionales.

Comedor reservado para familias, sin aumento de precios.

Tribuna Pública

Publicación semanal.

Director: D. fidel Domínguez

Redacción:

Plaza de las Capuchinas, 2.—Teléf. 89

Toledo

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 1,50 pesetas.—Año, 6 pesetas.—Número, 10 céntimos.—Atrasado, 25.

Pago adelantado.

Anuncios permanentes.

Por uno de cuatro centímetros de ancho por dos y medio de alto, en cuarta plana, 30 reales trimestre, ó sea 13 inserciones consecutivas.

Anuncios sueltos en 4.^a plana, línea 10 cént.

Toda la Correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional de 19 del pasado, ha correspondido el regalo de esta red al Colegio de Doncellas Nobles, que entre otros tienen adjudicado el núm. 592, igual al formado por las tres últimas cifras del 22.592, agraciado con el premio mayor, y han elegido

Un reloj despertador

del establecimiento de D. Eduardo Alvarez, Comercio, 25, teléfono 333, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Esta hace presente al público que no está abonado, que pueden conferenciar telefónicamente en los Locutorios mediante el pago de 10 céntimos por tres minutos de conferencia, y de este modo, ni suplican ni molestan á los abonados de esta Red.

CÍRCULO DEMOCRÁTICO DE MADRID

DISCURSO DE D. JOSÉ CANALEJAS

Ratificándose.

Amigos y correligionarios:
Ausente de Madrid el Sr. Marqués de Valdeterrazo y también los más de los Vocales de la Junta directiva de esta Sociedad, no he vacilado en convocaros para esta reunión, inaugurando nuestras tareas de propaganda y de discusión, á fin de rectificar especies inexactas que se nos atribuyen, desnaturalizando nuestros propósitos y nuestras actitudes.

Contando con vuestro concurso, bien puedo afirmar que el Partido democrático vive y vivirá. Como tenemos ideas propias y una finalidad política, todo es perdurable en nuestro Partido, menos mi persona. Jamás he tenido ambición por jefaturas, ni importa para nada que yo sea ó no el jefe. Lo que aseguro es que la bandera no la entregaré jamás. Seré el abanderado.

Os anuncio desde luego que nada voy á decir extraordinario ni nuevo. Se me moteja de que repito siempre las mismas cosas, y es que tengo la más firme persuasión de mis ideas. He dicho esas cosas en el periódico, en el mitin y en el banco azul. Seguiré manteniendo mis doctrinas, y si algún día llego á realizar nuestros ideales en el Poder, diré después ¡adelante!, pues nuestro Partido ha de vivir siempre en la vanguardia de las ideas progresivas.

Salí del Ministerio porque aquello que convinimos en Marzo con toda solemnidad y hasta con el concurso de tres Notarios, no se cumplió.

Estamos resueltos á responder á nuestros compromisos. Nos hace falta el vigor de la Monarquía para realizar lo que llaman nuestros radicalismos. Por eso principalmente somos monárquicos. (Aplausos.)

Declárome ahora coincidente en ideas y en procedimientos con el General López Domínguez, tanto para el presente como para el porvenir. Nada hemos hablado sobre jefaturas y puestos. El tratar de estos detalles envilecería nuestra espontánea coincidencia.

El *Liberal* publicó hace poco tiempo una importante interviú celebrada con el Conde de Romanones, en la cual anunció que el Partido liberal prestaría su benevolencia á los amigos nuestros que lucharan en las próximas elecciones municipales.

Algo parecido ha dicho el ex Ministro y ex Alcalde Sr. Aguilera, otro factor importantísimo de la política liberal en Madrid. Ante esto, yo debo declarar que, agradecidos y obligados, daremos nuestros votos á los que nos ofrecen los suyos. Lo haremos franca y abiertamente; habrá pujo de lealtad, olvidando censuras que nos lastimaron, pero sin ofendernos, y... nada más. Aquí se acaban las coincidencias.

La jefatura.

Los liberales tienen ahora la preocupación de la jefatura. Nosotros somos en absoluto ajenos á este asunto. Por nada ni para nada hemos de mezclarnos en lo que atañe á la organización del Partido liberal. Sería temerario hacerlo. Allí se las arreglen las huestes del fusionismo.

En algún tiempo nos agraviaron. Luego, hasta pretendieron que su programa era más avanzado y progresivo que el nuestro.

Nosotros no tenemos compromiso con nadie ni á nadie hemos de ayudar para que consiga la jefatura del Partido liberal. Lo que si nos interesa es que haya un Partido liberal robusto y vigoroso, porque nuestra obra es tan difícil, que, aun aliándonos con los liberales, y aunque contáramos con la benevolencia de los republicanos, declaro que nos había de costar mucho la realización de nuestros ideales. Si por indecisiones de unos ó flaquezas de otros resultara ineficaz nuestro esfuerzo, ¡qué amargura! Pero las responsabilidades no recaerán sobre los que hubiéramos cumplido con nuestro deber.

Temo mucho que seamos vencidos por esa conjunción poderosa de todas las fuerzas retrógradas y reaccionarias de la sociedad española, que cierran el paso del avance democrático. Entonces podrán gritar los republicanos ¡viva la República!; pero lo harán en un medio que ahogará su voz y sofocará su aliento, porque no habiendo podido realizar la revolución con que sueñan, habrán impedido la evolución pacífica de nuestros ideales que anhelamos.

No me explico la aspiración de algunos liberales á que el Rey les dé ó les consagre á su jefe. Yo comprendo lo de las ranas pidiendo Rey; ¡pero los liberales, los demócratas, pidiendo al Rey un jefe! Ni en la fábula cabe, ni la más exaltada fantasía lo concibe.

Los jefes son emanación de la voluntad popular, que deposita en ellos su confianza,

imponiéndolos á los Reyes, según los procedimientos constitucionales y parlamentarios. Los Reyes viven sometidos constantemente, por ministerio de su deber, á la voluntad de los gobernados.

También se ha dicho que se espera que la jefatura sea otorgada ó favorecida desde el campo enemigo, y tal proceder equivaldría á una abdicación humillante y vergonzosa, á algo así como la limosna debida á la merced ajena.

¿Qué dirán las gentes que hayan leído en los periódicos tales conceptos sin que sean inmediatamente rectificados por las personas interesadas?

Lo primero es adulación cortesana; lo segundo, humillación ante el adversario.

No. Del enemigo se recibe, cuando es leal, la espada con que se contiene ó el plomo con que noblemente se pretende herir; cuando es artero, la flecha ó el dardo envenenado. Pero ¡la limosna, el favor, la jefatura levantada sobre la traición de los propios, por la merced ajena!...

Eso no creo yo que lo quiera nadie respetable en el Partido liberal.

Yo afirmo que á la persona que los liberales eleven al puesto de Jefe, sea el que sea, le tributaremos el respeto y consideración debidos. Nuestra personalidad política estará naturalmente diferenciada de la suya, porque tenemos una misión especial que cumplir en la política española.

La retirada de Silvela.

Cuando supe la decisión de retirarse el ex jefe del Partido conservador pensé para mí: ¿Cuántos más motivos no he tenido yo? Los republicanos, lo mismo que los liberales, me han combatido con dureza, calificándome estos últimos hasta de demoleador de instituciones sociales tan fundamentales como la religión y la propiedad.

Se retira Silvela porque acaso no le halaguen bastante en alguna parte. En este concepto, ¿habrá alguien menos halagado que yo? A pesar de ello, nosotros seguimos viviendo en la política por la fuerza de nuestras ideas, y ellos se retiran al reposo del bufete.

Con los desengaños continuados hay que observar que el país también se retira hacia el fomento de sus intereses materiales.

Yo pasé por el Gobierno y procuré el mejoramiento de las clases obreras y la transformación tributaria. Atendí en esto á las justas demandas de la opinión; pero juzgo peligroso que el país se divorcie de su deber, de sus tradiciones y de sus ideales; porque si se dedicara exclusivamente á cuidar del mejoramiento de sus intereses materiales, quizá se enriqueciera; pero le faltaría algo que es esencial en la vida, le faltaría el ideal y seríamos dominados por otras razas que rinden mayor culto á sus deberes históricos.

Las coaliciones.

Nos sale al paso el problema de la coalición monárquica y de la coalición republicana. Los monárquicos gritan ¡viva la Monarquía!; los republicanos, ¡viva la República! ¿Y España? ¿Quién grita ¡viva España! Para nosotros el grito de ¡viva la Monarquía! como el de ¡viva la República!, responden á opiniones dignas de mayor respeto.

El ¡viva la Monarquía! debe ser la expresión honrada de los que tenemos el deber sincero de defenderla, asociada á la libertad y al progreso, porque la Monarquía sin la libertad es un sueño de la ilusión, un recuerdo de la historia; pero no prevalecerá la en España moderna.

Yo me considero dentro de las dos coaliciones: con los republicanos, para apoyarlos contra todo exceso de la reacción actual; con los monárquicos, para impedir otros excesos que coartaran la libertad, proclamando el imperio de la fuerza, y para que no se ataque á instituciones fundamentales de la sociedad.

Presumo que habré de ayudar bastante á los republicanos, porque Silvela y Maura, con ser espíritus reaccionarios, sobre todo este último, todavía tenían repugnancia á ciertos procedimientos y procedían con cierto decoro. Ahora está llegando la coacción hasta la cátedra y á las reuniones obreras. Para protestar contra tal conducta estaré al lado de los republicanos; y conste que no lo digo para halagarlos, pues si los republicanos triunfasen algún día, yo sería un ciudadano respetuoso con las leyes, acataría las instituciones que el país aceptase, aunque no cooperaría en ellas, por entender que quien ha sido Ministro del Rey tendría mermados sus prestigios para servir á la República.

Las elecciones municipales.

Luego, cuando abordo el problema menudo, insignificante, liviano, de la elección de Madrid, no estoy con los unos ni con los otros.

Creo que si se ganan ó no las elecciones municipales en Madrid, no gana ni pierde la Monarquía ni la República.

Las Corporaciones municipales responden á fines distintos de los que tienen las más altas instituciones del país. Basta fijarse en lo que ocurre en Berlín, en París y en otras grandes capitales. Todo eso es una verdadera nimiedad. No concibo que haya varones ilustres que pongan tanto empeño en las elecciones de Madrid y, extendiendo más, en las de Barcelona y Valencia.

Nosotros presentaremos aquí candidatos en los tres distritos donde previamente hemos demostrado nuestra fuerza. Si pensara que el Gobierno nos iba á dar algo, nos apartaríamos inmediatamente de la lucha. Y la demostración está en que no nos confundiremos en carteles, en reuniones, ni siquiera en la reunión de fondos.

La situación es bien clara. El Gobierno deja huecos, y nosotros los llenamos allí donde podemos triunfar. Hacer otra cosa sería un abandono de nuestros derechos.

En las elecciones de Diputados á Cortes bastó la suposición de que el Gobierno nos apoyaba para que fuera sacrificada la candidatura de un amigo nuestro muy querido y creo que los republicanos sacaron buen partido de esa retirada.

En el resto de España no habrá más línea de conducta que la coalición con quien sustente mejor programa en favor de los intereses municipales.

En Madrid iremos á la lucha con programa administrativo. Ya es hora que todos se interesen por la mejora de las condiciones de esta capital, siempre preterida.

El programa del Gobierno.

El actual Gobierno tiene dos empeños: el de ganar las elecciones y el de hacer economías para asegurar la nivelación.

¿Por qué el 4 por 100 exterior, que se paga en oro—como si fuéramos una tribu sometida—no se cotiza á la par ó muy cerca de ella? Dicen los técnicos que todo consiste en realizar una campaña de nivelación. En cambio, más allá de los Pirineos y allende los mares, se dice que este país pone su mayor empeño en pagar el dividendo, estando sin vías de comunicación, con instrucción escasa y hasta con empleados pobremente pagados, resultando un desnivel tan grande con la vida de las demás naciones, que no se puede fiar en nuestro propio esfuerzo.

Yo podría citar el ejemplo de Francia, que contrae mayor deuda que España; pero fecundiza sus energías nacionales. Si procediera como nosotros, caminaría hacia su descrédito.

Lo mismo digo de Madrid. Esta especie de corte de los milagros está falta de higiene; abundan las viviendas pobres y raquílicas, faltas de salubre ventilación, etc. Lisboa tiene mejores condiciones.

Mejorando las condiciones de Madrid seremos visitados por mucho mayor número de viajeros, y esto constituirá una nueva fuente de ingreso.

Yo vengo siendo acusado de radical y de extranjerista. Lo de radical me envanece, porque es símbolo de convicción; en lo de extranjerista, confieso que cuando estoy fuera de España deseo volver, y cuando vuelvo y comparo, la tristeza me vence.

Yo he podido ver que ya no hay pueblo que no tenga establecida la libertad de conciencia, mientras que aquí se mira con cierta conmiseración y en relación de inferioridad al que no cree como la generalidad de los españoles.

Además estamos acostumbrados á que el sentimiento público se forme por iniciativas de arriba.

Es bueno que vengan maestros de fuera á enseñar lo que ignoramos y que vayan obreros fuera para aprender lo que no saben; pero eso no basta. Debemos cuidar de formar nuestro espíritu mediante la libertad de conciencia.

Expulsamos legiones de hombres cultos en nombre del fanatismo religioso y, ahora, estamos hablando de extranjerizadores, cuando no hay sino volver los ojos, lo mismo á nuestro cielo y á nuestro suelo que á nuestras tradiciones, para ir escuchando lo que debemos á todas las razas que han influido en nuestro territorio y que han contribuido á ilustrar nuestro pensamiento.

Tenemos gran facultad asimiladora y poca iniciativa, porque ésta está reservada

para los grandes pueblos libres, y España no lo ha sido jamás.

Vamos á las Cortes; es decir, voy yo (risas), porque entre unos y otros nos dejaron sin pluma y cacareando. Vamos los diez que somos y algunos más que irán en nuestra compañía.

En las Cortes.

¿Vamos á ser comparsas del Gobierno procurando su benevolencia? No puede haber benevolencia, porque darla á los que nos atropellan sería vileza. Sí; á amigos los asesinan impunemente, infamia contra la cual he de protestar en el Parlamento, cuando se abra, porque ni Autoridades judiciales ni gubernativas los ampararon.

No nos interesa el pleito de la Presidencia del Congreso, ni que el Sr. Maura vuelva ó no, ni que se restituya la jefatura al Sr. Silvela, ni siquiera que tornen los liberales al Poder. Los liberales son hoy una perturbación nacional. No pondremos interés por un Gobierno de liberales mientras éstos no tengan un programa político y económico y un plan de Hacienda.

Cuando lo tengan, les ayudaremos y seremos sus gratuitos servidores; mientras eso no suceda, les combatiremos.

¿Tendremos que hacer lo mismo con los republicanos? No lo sé. Están en un momento de exaltación, y hay que esperar á que se tranquilicen. Ahora el Gobierno pone empeño en excitarlos, y yo creo que haciendo esto y adulando al Rey se hace traición á la Corona, porque al Rey se le sirve y no se le adula.

Al Rey se le da la fuerza gobernando bien y afianzando la paz de la nación por el respeto al derecho y á las públicas libertades.

Así he sido y seré monárquico, importándome poco lo que parezcan mis palabras á los que tengan del monarquismo otro concepto.

Tenemos una obra positiva que realizar.

A las Cortes llevaremos y defenderemos la ley de Asociaciones, las reformas en la enseñanza, las cuestiones sociales, todo lo que constituye nuestro programa, desenvuelto en fórmulas concretas de Gobierno. El día que hubiéramos conseguido implantar estas reformas, cumplido nuestro deber, nos retiraríamos para que otros se encargaran de consolidarlo.

Para rectificar ó atenuar nuestro programa, declaro por anticipado que no pactaré con nadie. Haré política de afirmaciones, sin conciliábulos de ninguna especie; pero digo, al mismo tiempo, que contra el fanatismo debemos estar juntos republicanos, demócratas y liberales.

Debemos trabajar por el proletariado todos unidos, intentando ofrecer soluciones á los problemas sociales.

Campaña de propaganda.

Después del Parlamento haremos una gran propaganda por España entera. Procuraremos convencer á los elementos que nos sean afines.

Declaro con toda sinceridad que el viaje del Rey ha sido un éxito para la Monarquía, por el entusiasmo despertado en las masas populares. Pero los viajes que los Gobiernos aconsejan á los Reyes no han de ser recreativos, sino que deben encarnarse en la vida nacional.

Nosotros queremos difundir la cultura. Tenemos más socios, más periódicos y más Comités que cuando iniciamos este Círculo. Y, sobre todo, contamos con más entusiasmo y con una juventud democrática, que ha de ser la base de una Universidad popular en Madrid.

Eso representa nuestro Partido. Ahora digo lo que siempre: no valgo sin vuestra confianza. No tengo altos protectores ni amenazas revolucionarias que hacer. Si me ayudáis conquistaremos la opinión, y en el Gobierno haremos lo que hemos prometido, pues el Gobierno no es una merced, sino que se conquista. Los Reyes son la balanza que pesa las fuerzas sociales y las armoniza.

El lunes comenzarán las tareas de la juventud democrática.

A la lucha y al trabajo. Al que nos ayude, le ayudaremos, y al que nos dañe procuraremos dañarle.

Prefiero el enemigo descubierto al amigo aleve.

Lo dije un día en el banco azul, y lo repito ahora: tenemos razón, y defendemos el bien público; llegaremos, pese á quien pese, y pronto.

(Grandes aplausos coronaron los principales párrafos y el final del brillante discurso del Jefe del Partido democrático. Lamentamos la falta de notas taquigráficas.)